

REGIÓN DEL CUSCO

Ingresos y gastos generados
por las industrias extractivas



REGIÓN DEL CUSCO: Ingresos y gastos generados por las industrias extractivas

Autor: Pablo Villa Incattito

Editado por:

Grupo Propuesta Ciudadana
Dirección: Calle Baca Flor 194, Magdalena del Mar, Lima 17
Teléfonos: 264-1414 / 264-1418
www.propuestaciudadana.org.pe

Presidente del Directorio: Federico Tenorio Calderón

Coordinador Ejecutivo: Álvaro Campana Ocampo

Coordinador de publicación: Epifanio Baca Tupayachi

Diseño y cuidado de edición: Mario Popuche Llontop y Nelly Carrasco Camones

Fotografías:

Portales web - mercadosyregiones, revistel.pe, costosperu.com

1a. edición - agosto 2017

200 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Perú N° 2017-12829

Se terminó de imprimir en setiembre del 2017 en:

IDEA GRÁFICA IMPRESIONES SAC
Jr. Inca 188, Surquillo
Teléfono: 242-3932

Con el apoyo de:



Contenido

1	Contexto socioeconómico	3
2	Situación del sector extractivo en la región	8
	2.1 Producción de hidrocarburos	8
	2.2 Producción de minerales	9
	2.3 Comportamiento de precios de hidrocarburos y minerales	10
	2.4 Valor de producción minera e hidrocarburífera	12
3	Transferencias de canon y regalías	14
	3.1 Transferencias de canon a gobiernos locales	14
	3.2 Transferencias de canon al gobierno regional	15
4	Pagos de las empresas e ingresos del Estado	16
	4.1 El impuesto a la renta	16
	4.2 La regalía minera	16
	4.3 La regalía gasífera	16
	4.4 El impuesto especial a la minería y el gravamen especial a la minería	16
	4.5. El derecho de vigencia	17
5	ANÁLISIS DE CASO: para entender la caída del canon gasífero y minero	18
	5.1 Disminución de transferencias de canon gasífero regalías y renta	18
	5.2 Análisis financiero de los lotes	23
	5.3 Disminución de transferencias de canon minero	26
	5.4 Disminución de transferencias de canon gasífero	28
6	Uso y financiamiento del presupuesto de inversiones	29
	6.1 Evolución de la inversión	29
	6.2 Fuentes de financiamiento y gastos de inversión	30
	6.3 Ejecución de inversiones según funciones	32
	6.4 Principales proyectos de inversión	32
7	Conclusiones	34



REGIÓN DEL CUSCO: Ingresos y gastos generados por las industrias extractivas

1 Contexto socioeconómico

Durante el 2016, la región del Cusco contó con un presupuesto de inversiones ascendente a S/ 3160 millones, de los cuales el 59% lo concentran los gobiernos locales, seguido por el Gobierno nacional con el 23% y el gobierno regional con el 17%. La ejecución de los gastos de inversión para el 2016 ascendió a un total de S/ 2450 millones, lo que representa un avance del 77.5%. Los gobiernos locales ejecutaron el 59% (S/ 1450 millones) el Gobierno nacional el 23% (S/ 575 millones) y el gobierno regional el 17% (S/ 424 millones).

Según la Dirección Regional de Salud Cusco (DIRESA), al primer semestre del 2016 los casos de desnutrición y anemia en la región se presentaron con mayor incidencia en la provincia de Paruro con 37.7%, seguido por Chumbivilcas con 29.3%, Quispicanchi con 29.2% y, Acomayo y Paucartambo con 27.9% cada uno. Por otro lado las provincias que presentan menor incidencia son Cusco y Urubamba con el 11.7% y 16.1%, respectivamente.

El Instituto Peruano de Economía (IPE) publica periódicamente el Índice de Competitividad Regional (INCORE), en este documento se presenta la evolución de varios indicadores y la posición en la que se encuentra cada región a nivel nacional. Para el 2016 «Cusco retrocedió una posición en el índice general del INCORE, esto debido a un deterioro en el pilar de Entorno Económico. Este retroceso responde a una caída abrupta en el crecimiento del gasto mensual por hogar. Cabe destacar que dicho deterioro contrarrestó

Cuadro 01: Índice de competitividad regional de la región del Cusco

Índice de Competitividad Regional	2016		2015		2014	
	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice total	10	4.8	9	4.9	8	4.9
Entorno económico	9	3.2	9	4.3	5	4.0
Infraestructura	5	7.0	5	6.7	6	6.6
Salud	11	4.7	14	4.3	15	4.7
Educación	15	3.8	15	4.2	14	3.8
Laboral	12	4.3	12	4.4	9	4.4
Instituciones	9	6.6	13	5.6	9	5.6

Fuente: IPE/INCORE 2016, pg. 76.

Elaboración: Propia.



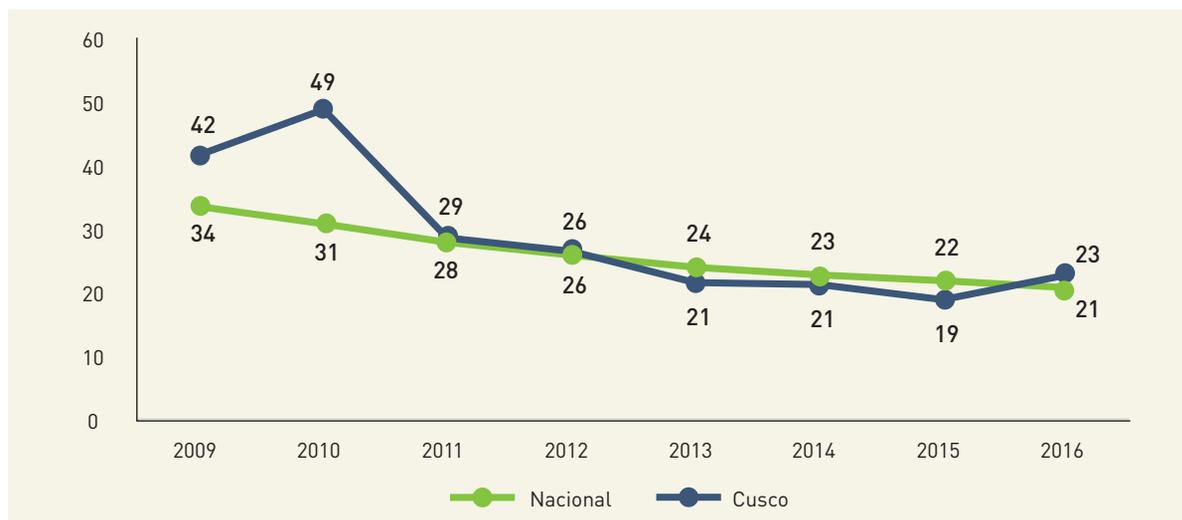
la mejora de los pilares de Instituciones y Salud» (pg.76). Por otra parte, la región del Cusco se ubica en el tercio medio del INCORE, junto a otras regiones como: La Libertad, Áncash, Junín, Piura, San Martín, Ucayali y Apurímac.

Desde el año 2009, la metodología empleada en la medición de pobreza por el Instituto de Estadística e Informática (INEI), es de carácter monetario, allí se define como pobres monetarios a aquellos individuos que residen en hogares cuyo gasto per cápita mensual está por debajo del valor de una canasta de productos de S/ 292 (Línea de Pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas.

En estas condiciones la pobreza en la región del Cusco mostró una tendencia decreciente, pasó de 42% en el 2009 a 19% para el 2015, y para el 2016 nuevamente presenta un incremento llegando al 23%, cifra superior a la registrada a nivel nacional que fue de 21%¹. Esta reducción según INEI se debió a dos factores: el crecimiento económico de la región en los últimos 10 años y la ampliación de los programas sociales.

Las provincias que presentan mayor porcentaje de pobreza en su población son: Paucartambo (56.5%),² Acomayo (52.5%), Paruro (47.5%), y, Chumbivilcas y Canas con 46.6% cada uno.

Gráfico 01: Pobreza monetaria 2009-2016 (en porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.

Elaboración: Propia.

Otro factor que influye en este indicador es el crecimiento de la infraestructura vial. Según información recogida en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) al 2021 con prospectiva al 2030, la red vial de la región del Cusco, comprende 15 386 km; de las cuales el 12% son vías nacionales, un 17% vías departamentales y el 71% vías de ámbito vecinal o local.

1 Para la obtención del indicador de pobreza se realizó un promedio entre los límites inferior y superior de cada grupo robusto de la «Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2015».
2 Datos al año 2013.

Respecto al estado de las vías, el 12% se encuentra asfaltada, el 16% afirmada, un 8% sin afirmar y el 64% a nivel de trocha carrozable. En resumen, se puede indicar que el 72% de las vías se encuentra en mal estado.

A lo largo de los últimos años, la región del Cusco ha mostrado una tasa de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) irregular, presentando picos altos entre los años 2009 al 2011, inclusive superiores a la tasa nacional. Otro momento de incremento del PBI fue el año 2013, cuando repuntó la producción minera del proyecto Antapaccay y también la de Camisea, como veremos más adelante. Como se puede observar en el gráfico 02, en los últimos tres años, la tasa de crecimiento del PBI de la región se registra por debajo del 1%, producto de la disminución en los niveles de producción de hidrocarburos y minerales, principalmente.

Gráfico 02: Tasa de crecimiento del PBI 2008-2016 (en porcentaje)



Fuente: INEI - Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.

Elaboración: Propia.

Reiteramos que uno de los factores que contribuyó al crecimiento del PBI regional fue la producción extractiva: «En el año 2013, la producción minera y de hidrocarburos se expandió 30.7% interanual, donde destaca el incremento de la producción de cobre (191.4%), que aportó 24.4 puntos porcentuales al crecimiento del sector».³

El sector que contribuye con mayor Valor Agregado Bruto (VAB) al PBI regional en los últimos años es la Extracción del petróleo, gas, minerales y servicios conexos, que pasó de contribuir con el 8% del VAB en el 2007 al 17% en el 2015. Luego está el sector Construcción que en los últimos años recobró importancia en la generación del PBI regional y el sector Turismo (Alojamiento y restaurantes). El sector Agricultura, ganadería, caza y silvicultura fue relegado a un cuarto lugar a pesar de su importancia en la economía regional, como receptora de la mayor población económicamente activa.

³ Síntesis de la actividad económica, diciembre 2013 - BCRP/sucursal Cusco.



Cuadro 02: Estructura porcentual del VAB en el PBI de la región del Cusco 2007-2015

Sector	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	4.8	4.7	4.8	4.7	4.9	4.7	4.5	4.0	3.9
Pesca y acuicultura	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Extracción de petróleo, gas, minerales y servicios conexos	8.0	7.8	11.0	12.8	15.5	14.6	18.5	18.7	17.3
Manufactura	2.4	2.2	2.2	2.2	2.1	1.9	1.8	1.6	1.6
Electricidad, gas y agua	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7	1.6	1.6	1.4	2.1
Construcción	4.1	4.4	5.1	5.7	5.7	6.1	6.4	6.1	5.4
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas	2.8	2.8	2.8	2.8	2.9	2.8	2.9	2.9	2.9
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	2.9	3.0	3.1	3.1	3.0	3.1	3.1	3.2	3.2
Alojamiento y restaurantes	5.4	5.5	5.4	5.3	5.4	5.5	5.4	5.4	5.4
Telecomunicaciones y otros servicios de información	1.9	2.0	2.1	2.1	2.2	2.2	2.3	2.3	2.4
Administración pública y defensa	3.7	3.7	3.4	3.4	3.4	3.3	3.3	3.3	3.2
Otros servicios	2.4	2.4	2.4	2.4	2.3	2.3	2.3	2.3	2.3

Fuente: INEI/Sistema de información regional para la toma de decisiones.

Elaboración: Propia.

Una de las brechas sociales a seguir reduciendo en la región del Cusco es la tasa de analfabetismo, que para el año 2015 alcanza un total de 11.5%, superior en 5.5% al promedio nacional. La diferencia entre la tasa de analfabetismo por sexo para el año 2015 obtiene un 11.8%, en vista que la tasa de analfabetismo de las mujeres es de 17.5% y la de los varones el 5.7%. El promedio de años de estudio alcanzado por la población femenina de 15 y más años de edad (años de estudio), para el 2015 es de 9.2 años y para los varones de 9.7 años; ambos ligeramente inferiores al promedio nacional que alcanzó los 10.1 años. Esto implica que la brecha de años de estudio entre varones y mujeres se viene acortando significativamente.

En lo que ha educación se refiere, el nivel de desempeño satisfactorio en Matemática y Comprensión Lectora para el segundo año de primaria nos muestra las grandes brechas existentes entre los ámbitos rurales y urbanos de la región. En Matemáticas, para el año 2015, el porcentaje de alumnos en el nivel Satisfactorio alcanzó el 27.7%, En proceso el 43.2% y En inicio, el 29.1%. Estos indicadores varían significativamente para el ámbito rural, en donde el nivel Satisfactorio en Matemáticas es apenas el 8.2%, En proceso el 35.2% y En inicio el 56.6%.

En el caso de Comprensión Lectora las cifras son un poco más alentadoras, en vista que el nivel Satisfactorio alcanza a nivel regional un total de 48.8%, En proceso un 44.8% y En inicio un 6.4%. En el ámbito rural el nivel Satisfactorio obtiene el 15.1%, En proceso el 64.1% y En inicio el 20.8%. Según lo recogido en el PDRC de la región los factores que limitan el acceso y calidad educativa en el departamento son: «La contratación no oportuna del personal docente

y directivo, el retraso en el inicio del año escolar, así como la infraestructura con deficiente equipamiento y mantenimiento. Por otro lado, el diseño curricular no se encuentra contextualizado debido a que no cuenta con un enfoque intercultural, el material educativo es insuficiente, poco pertinente y de baja calidad, llegando en muchos de los casos inoportunamente, lo que imposibilita que pueda ser revisado y adaptado por el docente».⁴

Finalmente, la cobertura de agua y desagüe en la región del Cusco, en promedio, es del 91.8% y 66.1%, respectivamente, presentando diferencias significativas entre los ámbitos urbano y rural, principalmente en el abastecimiento del desagüe que alcanza solamente a cubrir el 30.4%.⁵

4 PDRC al 2021 con prospectiva al 2030.

5 Ídem.



2 Situación del sector extractivo en la región

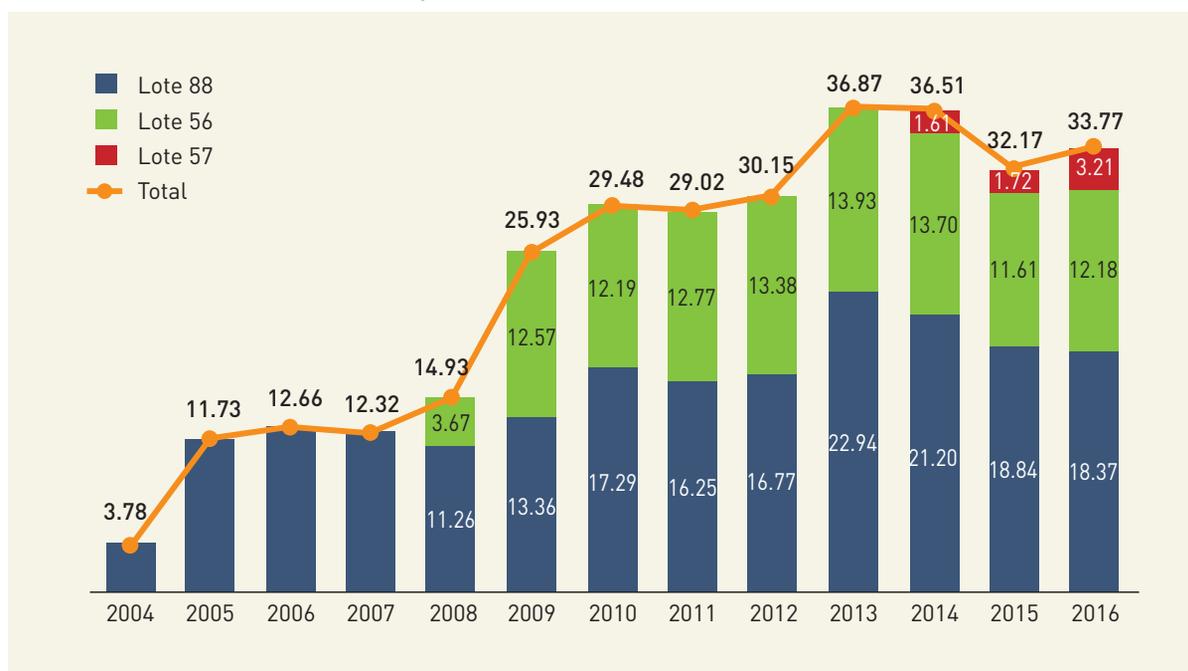
2.1 PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS

La explotación de los hidrocarburos se inicia a mediados del 2004 a cargo del Consorcio Camisea, liderado por la empresa Pluspetrol. La producción de hidrocarburos está compuesta por dos componentes: Gas Natural (GN) y los Líquidos de Gas Natural (LGN).

En el periodo 2004–2016, la producción de los LGN alcanzó un total de 309.32 millones de barriles. De ellos, el 64% corresponde al Lote 88, el 34% al Lote 56 y un 2% al Lote 57. Como se observa en el gráfico 03, el pico más alto se registró en el año 2013, alcanzando un nivel de producción de 36.87 millones de barriles y en el 2016, se incrementó en 5% respecto al 2015. Otro aspecto a tomar en cuenta es la incorporación del Lote 57 a la producción de los LGN, cuya explotación está a cargo de la empresa Repsol S.A. y reporta incrementos leves en el nivel de producción, contrariamente a lo que sucede con los Lotes 88 y 56.

Entre los años 2013 y 2016, la producción de LGN muestra una tendencia decreciente, pasando de 36.87 millones de barriles a poco más de 33.77 millones de barriles.

Gráfico 03: Producción de LGN de la región del Cusco 2004–2016 (en millones de barriles)

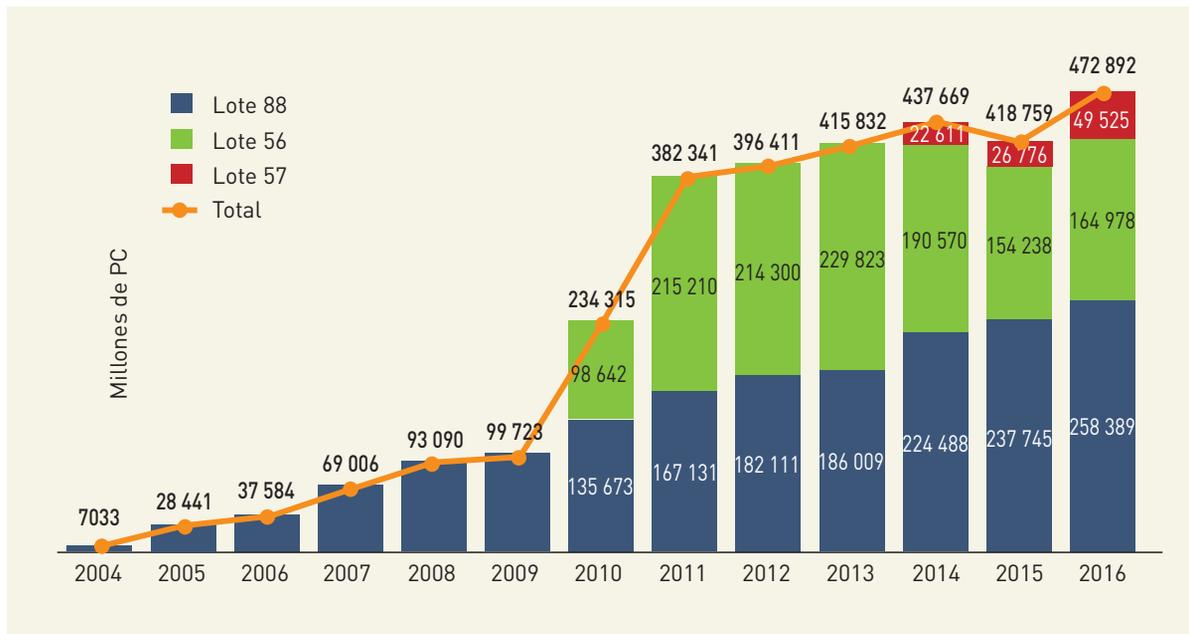


Fuente: Perupetro/Informe mensual.

Elaboración: Propia.

La producción de GN en el periodo 2004–2016 alcanzó un total de 3 093 096 millones de pies cúbicos, equivalente a 3.09 TCF⁶. De este total, el 56% corresponde al Lote 88, un 41% al Lote 56 y el 3% al Lote 57. En los últimos cuatro años la producción de GN no experimentó variaciones significativas, excepto el año 2016 cuando la producción registra el pico más alto con 472 892 millones de pies cúbicos, lo que representa un incremento del 13% respecto a la producción del 2015, cuando fue de 418 759 millones de pies cúbicos.

Gráfico 04: Producción de Gas Natural en la región del Cusco 2005-2016 (en millones de pies cúbicos)



Fuente: Perupetro.

Elaboración: Propia.

2.2 PRODUCCIÓN DE MINERALES

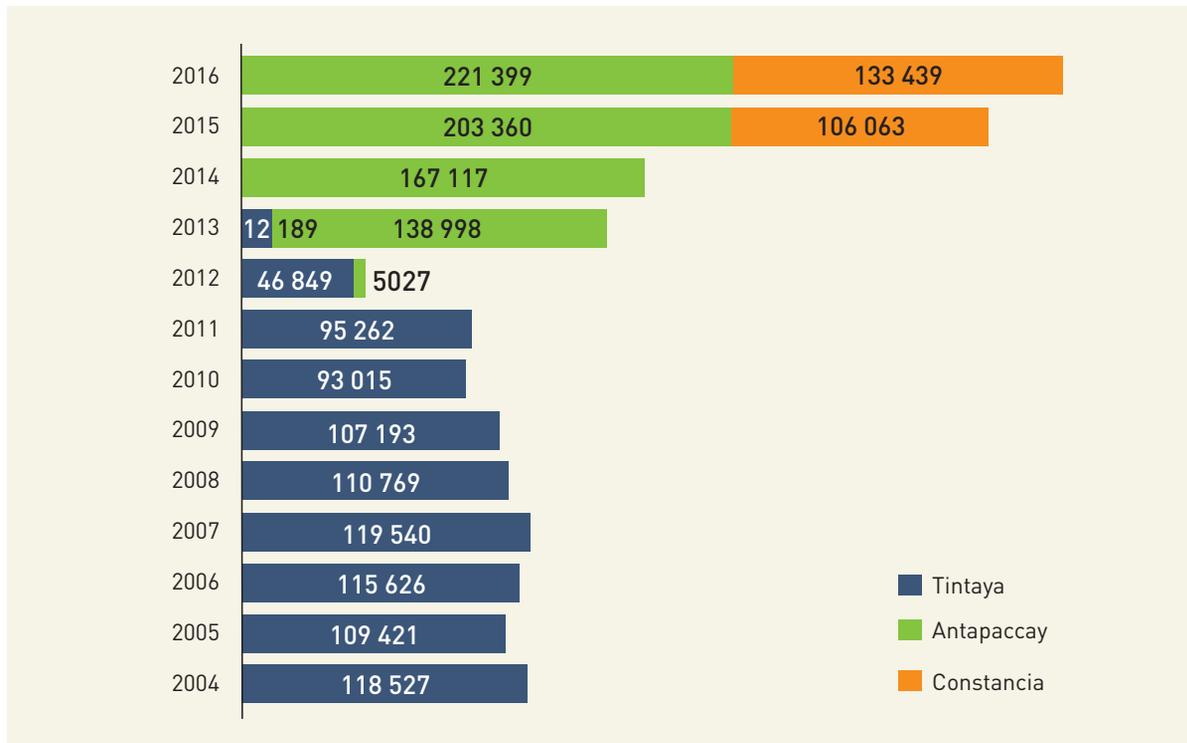
En la región del Cusco, el principal producto minero metálico es el cobre. Su producción hasta el año 2012 estaba a cargo de la empresa Xstrata Tintaya S.A.; mediante su unidad Tintaya, pero a partir de ese mismo año entra en operaciones la unidad Antapaccay vigente hasta la fecha. Desde el año 2015 entró en producción también la empresa Hudbay Perú S.A.C, con su unidad Constancia, ubicada en la provincia de Chumbivilcas.

El año 2012, fue el más crítico en los niveles de producción para la región, ya que apenas alcanzó un total de 51 876 toneladas métricas finas (TMF), lo que implicó una menor generación de canon y regalías mineras. A partir del 2013, la producción del cobre se incrementa sustancialmente llegando al 2016, con un total de 354 838 TMF, superando en un 15% lo producido el 2015, donde obtuvo 309 423 TMF. El aporte productivo de Antapaccay fue de 62%, mientras que el de Constancia, el 48%.

6 Trillones de pies cúbicos (por sus siglas en inglés).



Gráfico 05: Producción de cobre de la región del Cusco 2004-2016 (en toneladas métricas finas)



Fuente: MINEM/Estadísticas.

Elaboración: Propia.

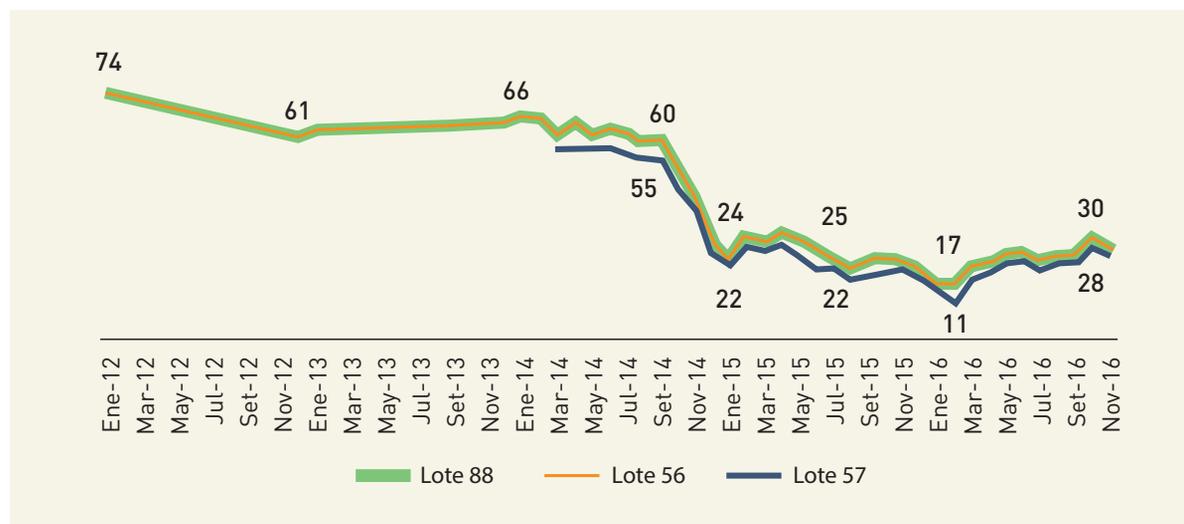
De lo antes mencionado podemos concluir que la producción minera de la región tuvo un cambio significativo, primero recuperando su producción con la entrada de la mina Antapaccay, y luego, dando un salto con el inicio de la mina Constanca, con lo cual su producción prácticamente se ha triplicado. Esta tendencia creciente en la producción de cobre debería implicar un incremento en los recursos del canon minero y regalías mineras, pero ello no está ocurriendo.

2.3 COMPORTAMIENTO DE PRECIOS DE HIDROCARBUROS Y MINERALES

Otro componente importante que influye directamente en la generación de los recursos del canon gasífero regalías son los precios a los cuales se calcula el valor de venta de los LGN. Como podemos observar en el gráfico 06, los precios de los LGN experimentaron caídas significativas que bordearon el 60% en el periodo enero 2012–noviembre 2016. Los LGN tuvieron el precio más bajo en el mes de febrero del 2016, donde alcanzaron los USD 11 el barril en el Lote 57 y USD 17 el barril en los Lotes 88 y 56. Durante los últimos meses del 2016 estos precios presentaron una ligera recuperación obteniendo USD 28 el barril en el Lote 57 y USD 30 en los Lotes 88 y 56. Esta variación en los precios de los LGN influye directamente en la determinación del canon y sobre canon gasífero.

La evolución del precio del cobre muestra fluctuaciones importantes en el periodo 2005–2016 (octubre), donde obtiene su pico más alto en enero del

Gráfico 06: Variación del precio de LGN 2012-2016 (en dólares por barril)



Fuente: Perupetro.

Elaboración: Propia.

2011, llegando a USD 4.2 la libra, es decir, USD 9259.50 la tonelada. En noviembre del 2014, el precio del cobre cayó a USD 2.6 la libra (USD 5730 la tonelada). La tendencia del precio durante el 2016 es a la baja, a octubre el precio del cobre registra USD 1.8 la libra (USD 3968.32 la tonelada). Esta situación influye directamente en el valor de venta de este metal, con lo cual las utilidades de la empresa disminuyen y consiguientemente el canon y regalía minera.

Gráfico 07: Evolución del precio del cobre 2005-2016 (en dólares por libra)



Fuente: BCRP, en <<http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-de-la-nota-semanal.html>>

Elaboración: Propia.

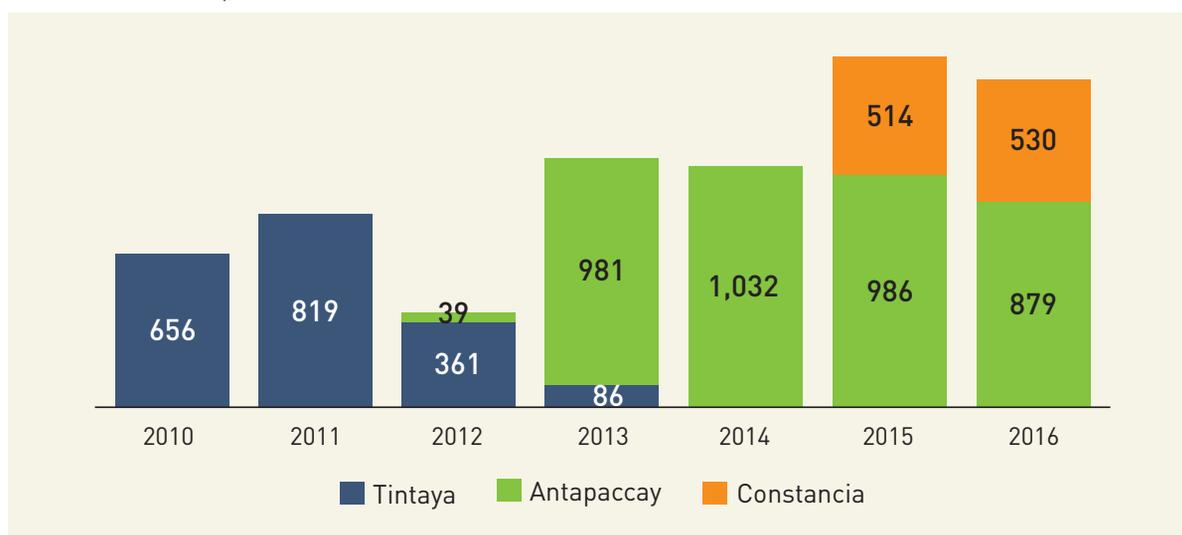


2.4 VALOR DE PRODUCCIÓN MINERA E HIDROCARBURÍFERA

El valor de producción minera en la región del Cusco está representada principalmente por la extracción del cobre, este valor va en la misma dirección de los niveles de producción afectados ligeramente por la caída de los precios. El año 2016 el valor de producción del cobre alcanzó un total de USD 1409 millones, lo que significa una disminución de 6% originado en la mina Antapaccay; de ese total el 62% corresponde a la empresa Xstrata Tintaya S.A (Antapaccay) y el 38% restante, a la empresa Hudbay (Constancia).

En los últimos años, el valor de producción de cobre en la región muestra incrementos sustanciales que deberían reflejarse en una mayor transferencia del canon y regalía minera.

Gráfico 08: Valor de producción de cobre 2010-2016 (en millones de dólares)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

Elaboración: Propia.

El valor de producción de hidrocarburos, después de un periodo de incrementos significativos, alcanzó su punto más alto en el año 2013 con USD 3421 millones. A partir de ese año sigue una tendencia a la baja. El 2014 disminuyó en 17% respecto al 2013, pero la mayor caída se produjo el año 2015 con el 48% respecto al 2014 y para el 2016 se da un ligero incremento del 2% respecto al 2015. Por otra parte, el aporte de los LGN en la determinación del valor de producción es del 71% y del GN de 29%. Finalmente, el aporte del Lote 88 al valor de la producción es del 62%, del Lote 56 el 37% y del Lote 57, el 1%.

Gráfico 09: Valor de producción de hidrocarburos 2005-2016 (en millones de dólares)



Fuente: Perupetro/determinación del canon.

Elaboración: Propia.



3 Transferencias de canon y regalías

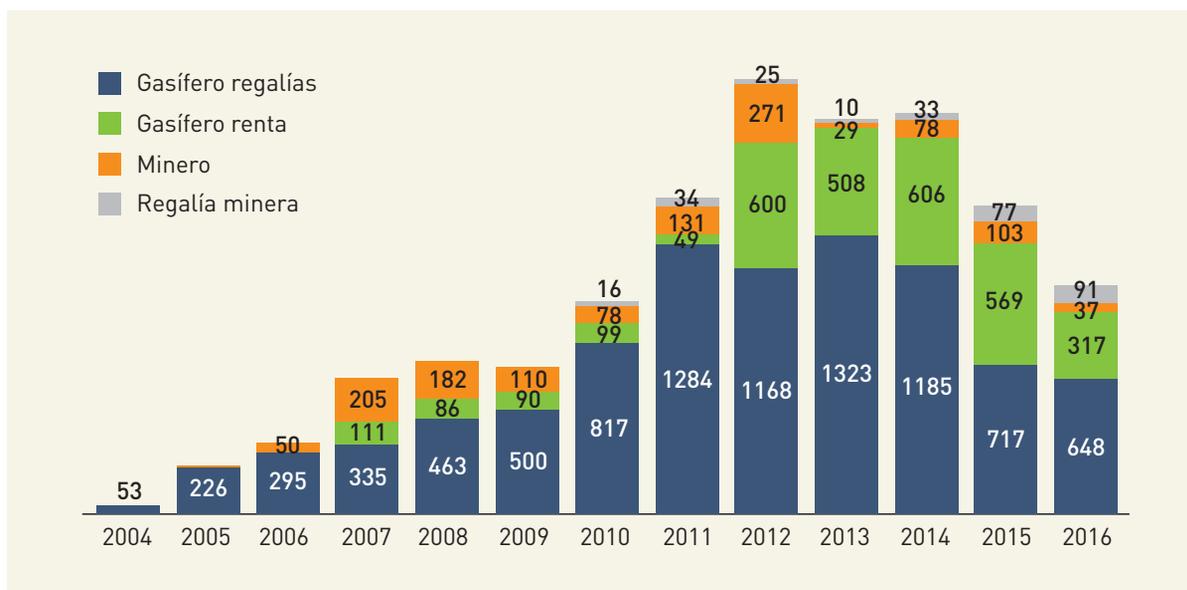
3.1 TRANSFERENCIAS DE CANON A GOBIERNOS LOCALES

Las transferencias de canon para los gobiernos locales en el periodo 2004–2016 alcanzó un total de S/ 13 679 millones, de los cuales el 66% correspondió al canon gasífero regalías, el 22% al canon gasífero renta, el 9% al canon minero, el 2% a la regalía minera y los otros tipos de canon no superaron el 1%.

El pico más alto alcanzado por las transferencias de canon para los gobiernos locales de la región del Cusco ocurrió en el año 2012 cuando el monto transferido llegó a S/ 2064 millones. Durante el 2015 las transferencias de canon experimentaron una fuerte disminución, del 23%, equivalente a S/ 436 millones respecto al año 2014. El canon gasífero regalías disminuyó en 40% mientras que el canon gasífero renta en 6%. Por otra parte, el canon minero obtuvo un incremento de 32%.

Durante el 2016, las transferencias de canon para los gobiernos locales de la región del Cusco mantuvo su tendencia decreciente del orden del 25% respecto al 2015; en cifras absolutas la disminución superó los S/ 371 millones. El canon minero experimentó la caída más fuerte de 64%, le siguieron el canon gasífero renta y regalías con el 44% y 10%, respectivamente. Solamente las transferencias de las regalías mineras presentaron un ligero incremento del 19%, asociado al aumento de los volúmenes de producción.

Gráfico 10: Transferencias de canon a los gobiernos locales de la región del Cusco 2004-2016 (en millones de soles)



Fuente: MEF/Transparencia económica.

Elaboración: Propia.

Finalmente, para las municipalidades, las transferencias de canon en promedio representaron el 72% del total. El FONCOMUN significó el 15% y los rubros de endeudamiento y plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal el 7% y 3%, respectivamente.

3.2 TRANSFERENCIAS DE CANON AL GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional de Cusco, durante el periodo del 2004–2016 recibió como transferencia neta –descontando el 20% que debe transferir a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)– un total de S/ 3587 millones, de los cuales el canon gasífero regalías representó el 67%, canon gasífero renta el 22%, canon minero el 9% y regalía minera el 1%.

Durante el año 2016, las transferencias totales de canon para el gobierno regional fueron de S/ 352 millones, de los cuales S/ 70 millones correspondieron a la UNSAAC, lo que deja una transferencia neta de S/ 282 millones. Si comparamos lo transferido el 2016 respecto al 2015 obtenemos una disminución del 27% equivalente a S/ 102 millones.

Finalmente, las transferencias de canon para el Gobierno Regional de Cusco representaron el 85% del total de sus transferencias. En el 2016, el rubro de endeudamiento alcanzó los S/ 115 millones, lo que representó el 8% del total. Este rubro va tomando fuerza como una respuesta a la disminución de las transferencias de canon en el gobierno regional.

Gráfico 11: Transferencia de canon al Gobierno Regional de Cusco 2004-2016 (en millones de soles)



Fuente: MEF/Transparencia económica.

Elaboración: Propia.



4 Pagos de las empresas e ingresos del Estado

En la región del Cusco, las principales actividades extractivas que se desarrollan son las de hidrocarburos y minería. Por el desarrollo de estas actividades, de acuerdo al marco normativo vigente, las empresas realizan diferentes tipos de pagos –tributarios y no tributarios– al Estado Peruano, entre ellos tenemos: el impuesto a la renta (IR), las regalías mineras y gasíferas, el impuesto especial a la minería (IEM), el gravamen especial a la minería (GEM) y los derechos de vigencia (DV).

4.1 EL IMPUESTO A LA RENTA

Hasta el año 2014 la tasa fue del 30%, luego fue rebajada al 28% y últimamente el gobierno de PPK lo subió al 29.5%. La frecuencia de la recaudación es anual y se realiza a través de la SUNAT. El 50% del IR constituye el canon minero. La institución que distribuye el canon minero es la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). La distribución en el caso del canon minero es anual y en el canon gasífero, mensual.

4.2 LA REGALÍA MINERA

Hasta el año 2011, la renta minera se calculaba sobre el valor de las ventas, a partir de ese año se calcula sobre la utilidad operativa, utilizando porcentajes variables. La frecuencia de la recaudación es trimestral y se realiza a través de la SUNAT. El 100% de lo recaudado se distribuye en la región mensualmente.

4.3 LA REGALÍA GASÍFERA

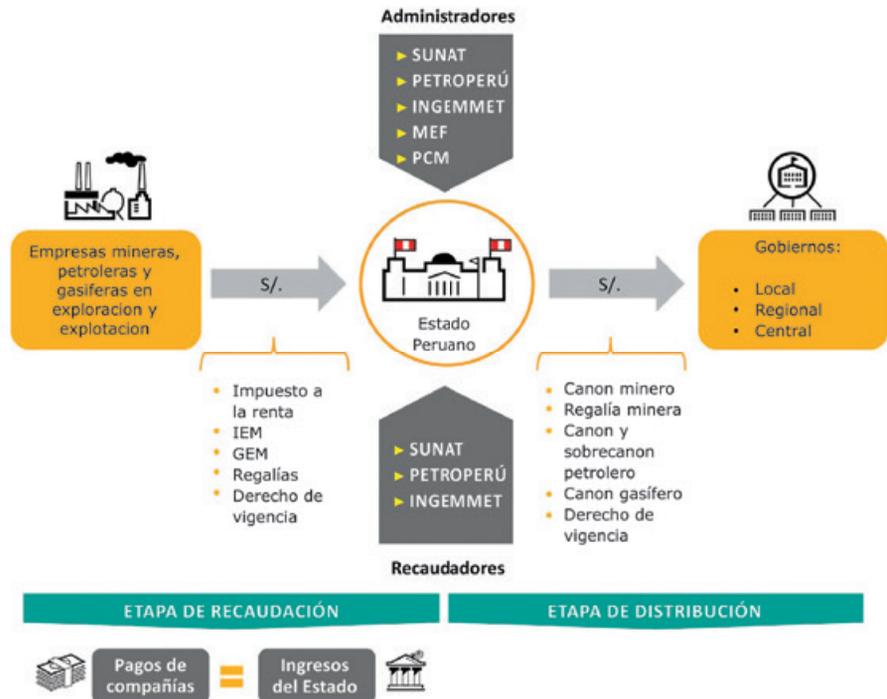
La frecuencia de la recaudación es quincenal, a través de Perupetro. Del total recaudado el 50% constituye el canon gasífero regalías y su distribución es mensual a través del MEF.

4.4 EL IMPUESTO ESPECIAL A LA MINERÍA Y EL GRAVAMEN ESPECIAL A LA MINERÍA

La frecuencia de la recaudación de estos recursos es trimestral, a través de la SUNAT; los recursos son destinados íntegramente al tesoro público.

4.5. EL DERECHO DE VIGENCIA

Se recauda anualmente mediante el Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) y su distribución es mensual.



Fuente: Quinto Estudio de Conciliación Nacional EITI PERU.

Elaboración: Propia.



5 ANÁLISIS DE CASO: para entender la caída del canon gasífero y minero

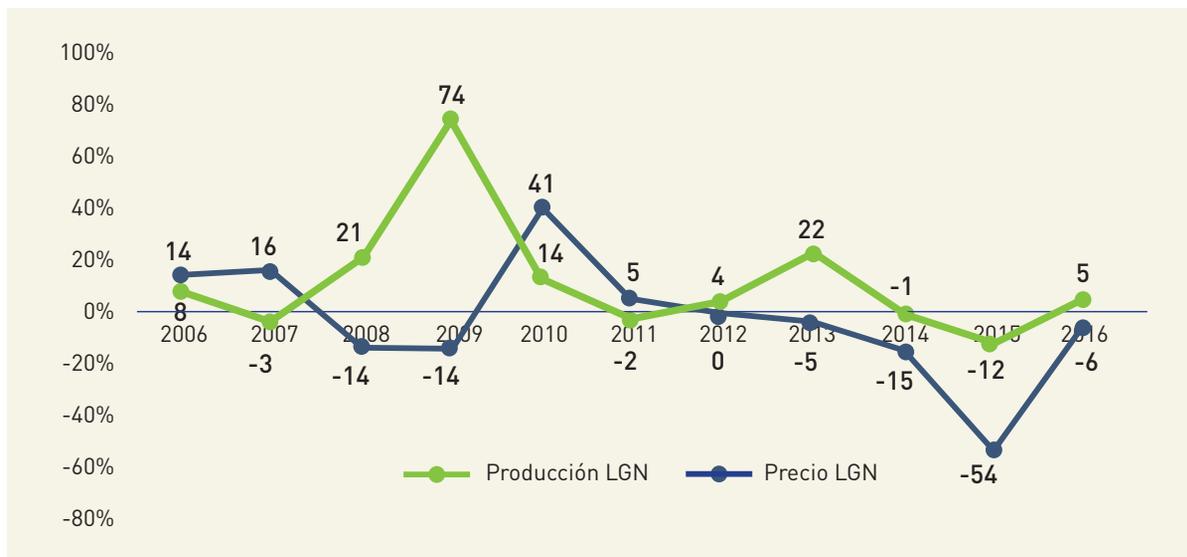
5.1 DISMINUCIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CANON GASÍFERO REGALÍAS Y RENTA

En esta parte vamos a presentar información y análisis que ayudan a explicar la disminución de las transferencias de canon gasífero regalías y canon gasífero renta.

Caída del precio de los LGN

La producción y los precios de los LGN a partir del 2013 experimentaron un franco proceso de estancamiento y disminución, agravándose esta situación en el 2015, año en el que los precios sufrieron una caída del 54% respecto al 2014 y la producción, en un 12%. Las variaciones positivas más importantes se produjeron el año 2009 con la incorporación a la producción del Lote 56. En el caso de los precios de los LGN el año 2010 se produce un fuerte incremento superando los USD 60 el barril, situación que se mantiene hasta el 2013. Por otra parte, el año 2014 se incorpora la producción de LGN del Lote 57, la que contribuyó levemente a revertir la caída en los niveles de producción.

Gráfico 12: Variación de los niveles de producción y precios de LGN 2006-2016 (en porcentaje)



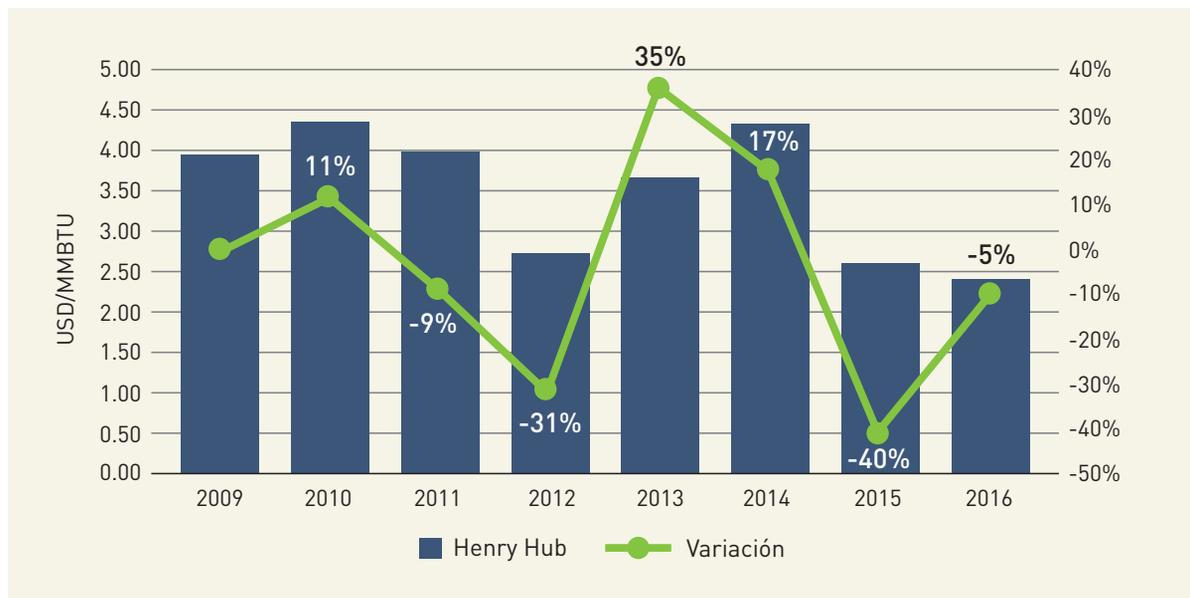
Fuente: Perupetro.

Elaboración: Propia.

Caída del precio del GN

Otro factor que contribuyó a la disminución de las transferencias del canon gasífero regalías y renta es la disminución permanente del precio del GN para la exportación. Como se puede apreciar en el gráfico 13, el marcador Henry Hub en el periodo 2009-2016 no ha superado los USD 5.00 el MMBTU⁷; en el mejor de los casos, el 2010 registra un precio de USD 4.39 el MMBTU, año en el que presenta un incremento del 11% respecto a 2009. Como en los casos anteriores, el año 2015 se aprecia una variación negativa muy significativa del 40%, llevando los precios de este marcador a USD 2.62 el MMBTU. A diciembre de 2016 el precio promedio fue de USD 2.48 el MMBTU.

Gráfico 13: Marcador Henry Hub y variación 2009-2016 (en porcentaje)



Fuente: Perupetro/Informe Mensual.

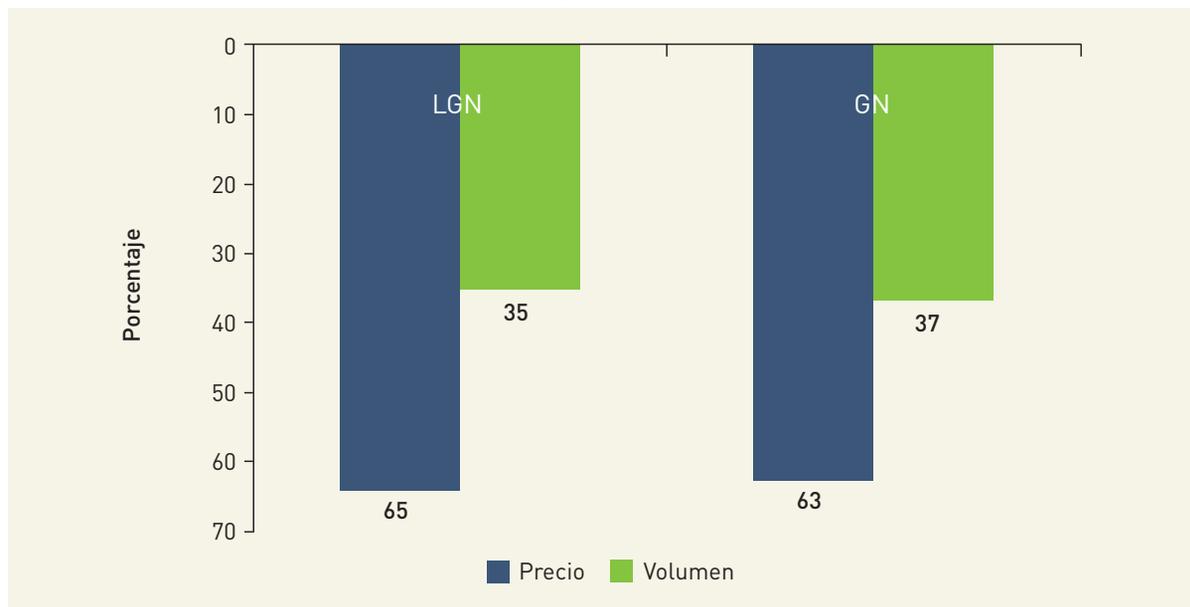
Elaboración: Propia.

Para profundizar en el análisis sobre la caída de las transferencias de canon gasífero regalías y renta podemos estimar cual es el efecto volumen y el efecto precio en la variación del valor de producción. En el gráfico 14 podemos observar que el efecto precio es el que más afecta a la generación del valor agregado, superando el 63%, mientras que el efecto volumen o producción bordea el 35%. Esto implica que las transferencias de canon gasífero son muy susceptibles a las variaciones de los precios y en menor proporción al volumen de producción.

⁷ El BTU es la unidad térmica británica que se utiliza para medir cantidades de calor.



Gráfico 14: Efecto volumen y precio del GN y LGN en la variación del Valor de Producción de hidrocarburos 2015-2016 (en porcentaje)



Fuente: Gráficos de producción y precios.

Elaboración: propia.

El cálculo del precio del gas natural como de los líquidos está establecido en el contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos Lote 56, suscritos entre Perupetro S.A. y el Consorcio Pluspetrol Perú Corporation S.A.

La cláusula octava.- Regalía, valorización y precios define claramente los procedimientos para el cálculo del precio. Para los efectos del cálculo de la regalía se debe tener en cuenta lo siguiente:

8.2.1 Costo de transporte y almacenamiento: es el costo expresado en dólares por barril, aplicable al petróleo fiscalizado, que comprende:

- La tarifa pagada a terceros, por el transporte y almacenamiento necesario del petróleo desde un punto de fiscalización de la producción o desde un lugar que acuerden las partes, a través de un ducto, hasta un punto de venta en el mercado interno o de exportación, incluyendo el almacenamiento en ese punto.
- Los gastos de manipuleo y despacho, así como de embarque que correspondan, del petróleo fiscalizado, hasta la brida fija de conexión al buque o hasta las instalaciones necesarias para llevar a cabo la venta.

- c) La tarifa estimada o tarifa pagada a terceros, según sea el caso, por el transporte y almacenamiento del petróleo fiscalizado, desde un punto de fiscalización de la producción o desde un lugar que acuerden las partes, hasta un punto de venta en el mercado interno o punto de exportación, según corresponda, en situaciones distintas a la descrita en el literal a) anterior. La tarifa estimada y la tarifa pagada a terceros serán determinadas tomando en cuenta los conceptos en el «Reglamento de Transportes de Hidrocarburos por Ductos».

8.2.2 Precio de Canasta: es el precio expresado en dólares por barril y determinado en función de la canasta de precios de hidrocarburos líquidos definida de conformidad con los subacápites 8.4.1, 8.4.2 y 8.4.3.

8.2.3 Precio Realizado: es el precio en el punto de fiscalización de la producción, expresado en dólares por millón de Btu, efectivamente pagado o a ser pagado por un comprador al contratista, por el gas natural fiscalizado. Dicho precio realizado será el establecido en los respectivos contratos de compra-venta, en el punto de fiscalización de la producción.

8.2.4 Valor de Referencia: es el representado por uno o varios marcadores tales como Henry Hub, o el que acuerden las partes, expresados en dólares por millón de Btu, de publicación periódica y cuyas cotizaciones en el mercado «spot» aparezcan regularmente en el «Platts Gas Daily» u otra fuente reconocida por la industria, acordada por las partes y determinada de conformidad en el subacápite 8.4.4.

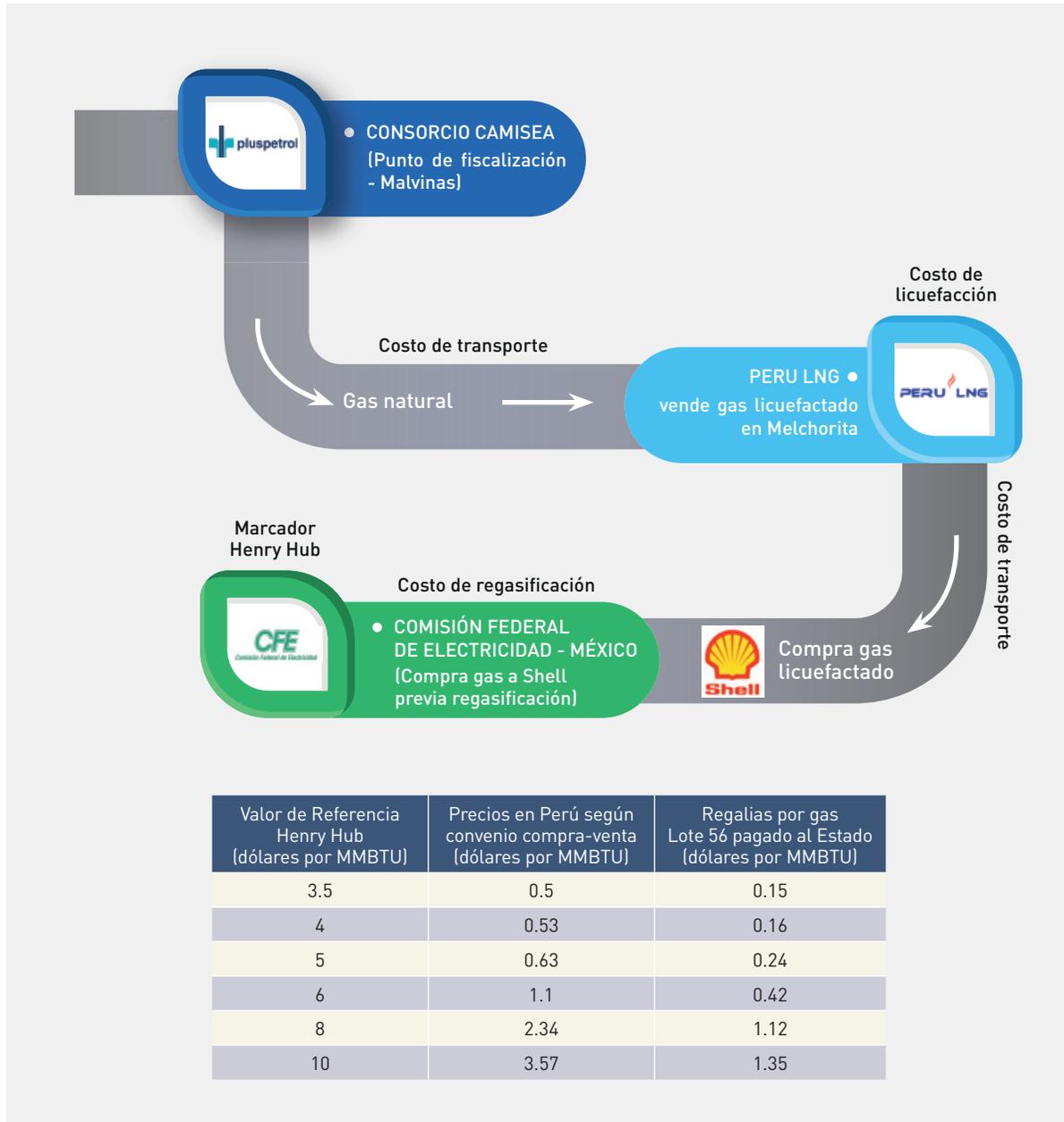
8.2.5 Valor de Petróleo Fiscalizado: para efectos de cálculo de la regalía, es el resultado de multiplicar el petróleo fiscalizado de un periodo de valorización por el precio de la canasta de petróleo fiscalizado para dicho periodo, precio al cual se le habrá restado el costo de transporte y almacenamiento, de ser el caso.

8.2.6 Valor del Gas Natural Fiscalizado: es el valor a considerar a efectos del cálculo de la regalía y se determinará de la siguiente manera:

- a) En el caso que el destino del Gas Natural Fiscalizado sea la planta LNG, el valor de este es el resultado de multiplicar el Gas Natural Fiscalizado, en términos de su contenido calórico, en millones de Btu, de un periodo de valorización, por el precio realizado o el Valor Mínimo de Valoración (VMV) para dicho periodo, el que resulte mayor.
- b) En el caso que el destino final del Gas Natural Fiscalizado sea el consumo en el mercado interno, a excepción de los establecido en el acápite 8.6, el valor del Gas Natural Fiscalizado se determinará de acuerdo a lo establecido específicamente en el anexo «G»,



Ilustración 1: Formación del precio del gas natural exportado a México



5.2. ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS LOTES

Para profundizar en el análisis de la caída de las transferencias de canon gasífero renta también podemos recurrir a los Estados Financieros de la **empresa Pluspetrol Camisea S.A. Lote 88**, que se encuentra en el portal web de la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV).

El cuadro 03 nos muestra en detalle la situación del Estado de Resultados desde el 2005 al III trimestre del 2016. Los datos muestran que hasta el año 2013, los ingresos operacionales de la empresa, la utilidad neta y el IR tienen una tendencia creciente, con una interrupción momentánea el año 2009. Pero luego, a partir del 2014 se produce un punto de quiebre e inicia una caída sistemática de estos indicadores, especialmente el año 2015 (ver gráfico 15).

Cuadro 03: Estado de Resultados de la empresa Pluspetrol Camisea S.A. Lote 88, 2005-2016
(en miles de dólares)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos operacionales	161 204	189 195	234 762	268 481	215 689	360 448	448 783	429 476	563 867	529 877	335 197	314 638
Costo de ventas (Operacionales)	(82 171)	(93 891)	(116 131)	(132 862)	(105 614)	(167 493)	(203 641)	(205 087)	(255 462)	(255 066)	(196 251)	(178 144)
Ganancia (Pérdida) Bruta	79 033	95 304	118 631	135 619	110 075	192 955	245 142	224 389	308 405	274 811	138 946	136 494
Gastos de ventas	(2356)	(4024)	(4571)	(5984)	(4530)	(4543)	(3751)	(5422)	(8483)	(8399)	(8295)	(7856)
Gastos de administración	(1482)	(1058)	(1694)	(746)	(834)	(1163)	(1719)	-2927.00	-1178.00	(2778)	(5078)	(5767)
Ganancia (Pérdida) por venta de activos	(1)	(404)										
Otros ingresos operativos	1371	2574	1770	1768	2002	5046	4670	1265	54	2		
Otros gastos operativos	(7151)	(1282)	(453)	(614)	(845)	(4370)	(5045)	(1283)	(596)	(590)	(21 586)	(5148)
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación	69 414	91 110	113 683	130 043	105 868	187 925	239 297	216 022	298 202	263 046	103 987	117 723
Ingresos financieros	648	1886	9187	9907	6057	2765	307	24	284	1079	976	517
Gastos financieros	(755)	(3150)	(10 145)	(9121)	(9070)	(6994)	(4850)	(6032)	(4892)	(4657)	(4975)	(4416)
Diferencia de cambio					172	194	180	(204)	957	(6873)	(5386)	495
Resultado antes de impuesto a las ganancias	69 307	89 846	112 725	130 829	103 027	183 890	234 934	208 810	294 551	252 595	94 602	114 319
Gastos por impuesto a las ganancias (IR)	(16 220)	(26 767)	(34 637)	(40 153)	(32 008)	(56 325)	(71 655)	(63 006)	(88 568)	(77 745)	(27 924)	(34 219)
Utilidad (Pérdida) neta de actividades continuas	53 087	63 079	78 088	90 676	71 019	127 565	163 279	146 804	205 983	174 850	66 678	80 100
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	53 087	63 079	78 088	90 676	71 019	127 565	163 279	146 804	205 983	174 850	66 678	80 100

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores.

Elaboración: Propia.



Un factor que influye directamente en la disminución de ganancia operacional (ingresos operacionales) es el incremento de los diferentes gastos. En este caso, los gastos de venta, durante el periodo 2013–2015 se incrementaron en un promedio de USD 4.4 millones a más de USD 8 millones, esto representa un incremento cercano al 100%. El rubro de otros gastos operativos en el año 2015, pasaron ostensiblemente de un promedio de USD 2.2 millones a más de USD 21 millones.

El ratio Costo Operacional/Ingresos Operacionales (CO/IO) aumentó sustancialmente pasando de 0.52 el año 2012 a 0.59 el año 2015 y para el 2016 fue de 0.57, lo que implica un incremento de los costos operacionales respecto a los ingresos operacionales. Por otro lado, el ratio **Utilidad antes de los impuestos/Ingresos operacionales (U/I)** disminuyó en los últimos dos años, estas cifras bordean el 0.28 y 0.38 respectivamente.

Gráfico 15: Estado de Resultados de la empresa Pluspetrol Camisea S.A. Lote 88, 2005-2016 (en miles de dólares)

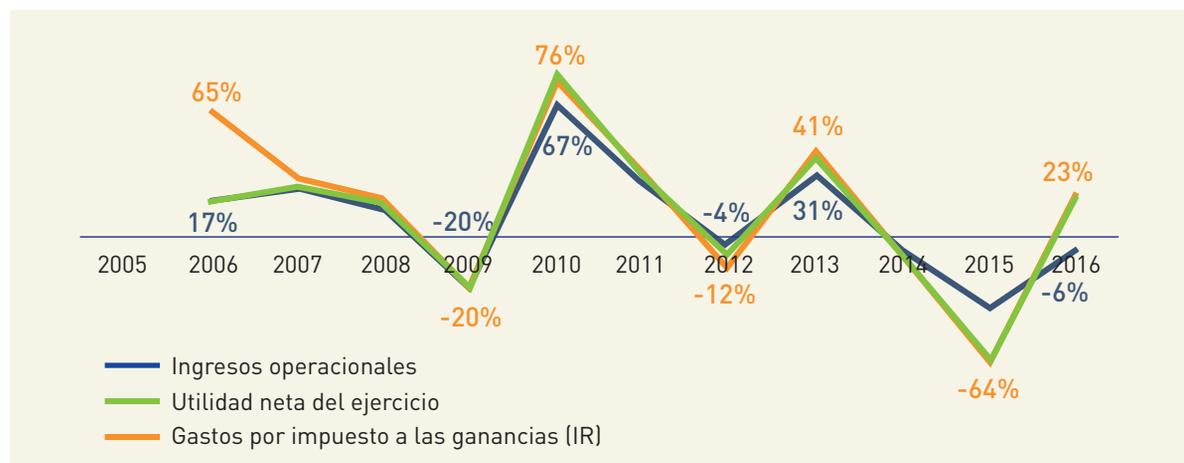


Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores.

Elaboración: Propia.

Tal como se observa en el gráfico 16, las variaciones positivas más significativas se dieron durante el año 2010 y 2013, llegando al 76% y 41% en las utilidades netas e IR, los ingresos operacionales alcanzaron al 67% y 31% respectivamente. Situación contraria se dio en los años 2009, 2012, 2014–2016 (III trimestre), cuando los tres componentes sufrieron disminuciones importantes respecto al año anterior. Esta situación se agrava en el año 2015, cuando las utilidades netas y el impuesto a la renta llegaron a más del 64% de disminución y los ingresos, al 37% respecto al 2014.

Gráfico 16: Variación de los Estados de Resultado de la empresa Pluspetrol Camisea S.A. Lote 88, 2005-2016 (en porcentaje)



Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores.

Elaboración: Propia.

En el caso del Lote 56, que también está a cargo del consorcio Pluspetrol, la situación es similar que en el caso anterior, con algunas características que detallamos a continuación.

Cuadro 04: Estado de Resultados de la empresa Pluspetrol Lote 56 S.A., 2009-2016 III (en miles de dólares)

Cuenta	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 III
Ingresos operacionales	157 864	242 097	472 641	482 174	472 922	350 535	180 584	120 404
Costos de venta	(85 628)	(133 756)	(222 740)	(238 250)	(224 692)	(207 032)	(140 504)	(98 567)
Ganancia (Pérdida) bruta	72 236	108 341	249 901	243 924	248 230	143 503	40 080	21 837
Gastos de ventas y distribución	(3323)	(2016)	(3183)	(4796)	(6368)	(6497)	(13 632)	(4496)
Gastos de administración	(603)	(733)	(1181)	(2463)	(1145)	(1935)	(3355)	(2909)
Otros ingresos	89	3936	845	632	45			
Otros gastos operativos	(1712)	(956)	(7963)	(7701)	(10 849)	(4766)	(238)	(18)
Ganancia (Pérdida) por actividades de operación	66 687	108 572	238 419	229 596	229 913	130 305	22 855	14 414
Ingresos financieros	42	97	485	1652	1602	137	114	309
Gastos financieros	(6453)	(5603)	(4603)	(4880)	(4104)	(3698)	(7887)	(3209)
Diferencia de cambio neto	(45)	18	52	134	778	(4893)	(3406)	457
Resultado antes de Impuesto a las ganancias	60 231	103 084	234 353	226 502	228 189	121 851	11 876	11 971
Gastos por impuesto a las ganancias (IR)	(17 981)	(30 940)	(72 894)	(68 408)	(69 223)	(38 636)	(2107)	(5968)
Ganancia (Pérdida) neta de operaciones continuadas	42 250	72 144	161 459	158 094	158 966	83 215	9569	6003
Utilidad (Perdida) neta del ejercicio	42 250	72 144	161 459	158 094	158 966	83 215	9569	6003

Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores.

Elaboración: Propia.



La situación de Pluspetrol Lote 56 S.A. se agrava en los últimos dos años, cuando ni siquiera supera sus ingresos de los primeros años de operación. Este escenario tiene su explicación en el hecho de que este lote está destinado a las exportaciones, y como hemos visto en párrafos anteriores, esta situación se ha deteriorado considerablemente producto de la caída del marcador Henry Hub, que se encuentra por debajo de USD 2 por MMBTU.

Por otra parte, los costos operacionales durante el 2015 y 2016 se han incrementado significativamente respecto a los ingresos operacionales, es decir, se ha incurrido en mayor costo operacional. En el 2015 este ratio alcanzaba los 0.78 y para el III trimestre del 2016 a 0.82, lo que implica mayor costo operacional. Asimismo, podemos observar la caída abrupta del ratio Utilidad antes de los impuestos/Ingresos operacionales, producto del incremento de los costos operacionales, gastos financieros, entre otros gastos en los cuales incurrió la empresa.

En resumen, podemos indicar que la situación financiera del Consorcio Pluspetrol Lote 56, respecto a la caída de los ingresos y las utilidades fue mucho más fuerte comparado con el Lote 88, en vista que la producción del primero va a la exportación, y del segundo, al mercado interno en el cual cuenta con mejores precios tanto para el GN como los LGN.

Gráfico 17: Estado de Resultados de la empresa Pluspetrol Lote 56 S.A. 2009-2016 III (en miles de dólares)



Fuente: Superintendencia de Mercados y Valores.

Elaboración: Propia.

5.3. DISMINUCIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CANON MINERO

Para un buen análisis del tema se necesita contar con datos del IR y las regalías que paga cada empresa, el cual se publica en los Estados Financieros, tal como vimos antes, lamentablemente en este caso, ninguna de las empresas mineras (Xstrata Tintaya Antapaccay, ni Hudbay) cotizan en la Bolsa de Valores por lo que no contamos con esta información. Siendo así, abordaremos el análisis con los datos de variación de la producción y

los precios, así como del canon minero que nos indica –indirectamente– el comportamiento de las utilidades de las empresas.

El canon minero proviene del pago del IR de las empresas y estas se transfieren el año siguiente de la actividad (en junio o julio), mientras que las regalías mineras se transfieren en el transcurso del año. Como se puede apreciar en el cuadro 05 los niveles de producción se recuperan a partir del año 2013 –luego de que el año 2012 registrara un nivel mínimo debido al agotamiento de la mina Tintaya– con el inicio de las operaciones de la mina Antapaccay y en el 2015, de la mina Constancia. El año 2016 la producción alcanzó su máximo nivel con 338.9 mil toneladas. Por su parte, los precios muestran variaciones negativas pero en menor escala.

Estos mayores niveles de producción minera registrados ¿se expresarán en mayores recursos por canon minero? No necesariamente. Los datos muestran que las transferencias del canon minero cayeron 64% el año 2016, a pesar que en el 2015 la producción aumentó en 85% pero los precios bajaron en 25%. ¿Cómo se explica esta situación aparentemente contradictoria? En ausencia de datos de los Estados Financieros de ambas empresas podemos ensayar una potencial explicación. Una posibilidad es que ello se debe a que ambas empresas están aplicando el beneficio de la depreciación acelerada que les permite depreciar hasta el 20% por año del valor de los bienes de capital que compraron para las minas. Pero esta explicación pierde fuerza cuando vemos que los años 2014 y 2015 si registraron utilidades y pagaron IR al Estado con proyectos que recién iniciaban en ambas empresas.

Las regalías mineras tienen otro comportamiento. Aumentan junto con la producción en 2014 y 2015, esto no obstante que la base de cálculo de la nueva regalía es la utilidad operativa y no el valor de las ventas.

Cuadro 05: Variaciones del canon y la regalía minera 2006-2016 (en toneladas métricas y millones de soles)

		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producción Total	TM	115 626	119 540	110 769	107 193	93 015	95 262	51 876	151 187	167 117	309 423	338 931
	Variación	6%	3%	-7%	-3%	-13%	2%	-46%	191%	11%	85%	10%
Producción Antapaccay	TM							5027	138 998	167 117	203 360	202 817
	Variación									20%	22%	0%
Precios (oct)		72%	5%	-7%	-22%	52%	22%	-10%	-9%	-9%	-24%	-18%
Canon minero	MM soles	50.43	204.66	181.80	109.59	77.73	131.34	271.29	28.72	77.97	102.80	36.78
	Variación	319%	306%	-11%	-40%	-29%	69%	107%	-89%	171%	32%	-64%
Regalía minera	MM soles					16.32	34.33	24.87	18.59	32.69	76.66	91.06
	Variación						110%	-28%	-25%	76%	135%	19%

Fuente: MINEM, BCRP, MEF.

Elaboración: Propia.



5.4. DISMINUCIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CANON GASÍFERO

El canon gasífero transferido a la región del Cusco tiene dos componentes: el canon gasífero renta equivalente al 50% del IR que declaran las empresas que operan en la zona y, el canon gasífero regalía, equivalente al 50% de la regalía gasífera que obtiene el Estado peruano de los diferentes lotes que se explotan en la zona.

Como se observa en el cuadro 06 el canon gasífero renta tuvo una disminución del 44% el año 2016, pasando de S/ 758.9 millones el año 2015 a S/ 421.9 millones, lo que se explica por la disminución de las utilidades de las empresas y, en particular, de la que explota el Lote 56 destinado a la exportación del gas. La disminución del canon gasífero regalía es menor en 10%, pasando de S/ 956.6 millones en 2015 a S/ 863.7 millones el 2016.

Son tres años de reducción consecutiva de las transferencias del canon gasífero que se explican principalmente por la caída de los precios tanto del GN como de los LGN, tal como se observa en el cuadro 06.

Cuadro 06: Variaciones del canon gasífero para el Cusco 2006-2016

		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producción	LGN MM barriles	12.66	12.32	14.93	25.93	29.48	29.02	30.15	36.87	36.51	32.17	33.77
	Variación	8%	-3%	21%	74%	14%	-2%	4%	22%	-1%	-12%	5%
Producción	GN MM PC	37 584	69 006	93 090	99 723	234 315	382 341	396 411	415 832	437 669	418 759	472 892
	Variación	32%	84%	35%	7%	135%	63%	4%	5%	5%	-4%	13%
Precios	Variación LGN					35%	34%	1%	-4%	-7%	-46%	-18%
	Variación GN						221%	9%	-6%	-41%	-34%	-6%
Canon gasífero regalías	MM soles	393.87	446.25	617.51	654.91	1 089.78	1 693.05	1 534.69	1 753.16	1 568.54	956.63	863.79
	Variación	30%	13%	38%	6%	66%	55%	-9%	14%	-11%	-39%	-10%
Canon gasífero renta	MM soles		157.56	114.42	117.70	131.89	62.58	793.06	668.53	795.50	758.94	421.94
	Variación			-27%	3%	12%	-53%	1167%	-16%	19%	-5%	-44%

Fuente: Perupetro, BCRP, MEF.

Elaboración: Propia.

6 Uso y financiamiento del presupuesto de inversiones

6.1 EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el periodo 2004-2016 (noviembre) la evolución del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y ejecución de gastos de inversiones en el Gobierno Regional de Cusco experimentó crecimientos extraordinarios y luego caídas significativas. El pico más alto se registra el año 2013 cuando el PIA alcanza S/ 498 millones, ya que el año 2004 apenas llegó a S/ 40 millones; es decir, el monto se multiplicó por 11 veces. Asimismo, el PIM se incrementó de S/ 41 millones en 2004 a S/ 1008 millones en 2013, lo que implica un crecimiento de más de 24 veces. Por otra parte, la ejecución de inversiones pasó de S/ 37 millones a S/ 644 millones en el mismo periodo, lo que representa un aumento de más de 16 veces.

A partir del 2013 la tendencia es hacia la baja. El PIA para el 2015 es inferior al 2014 en más de S/ 141 millones, recuperándose el 2016 en un 15%. Esta caída del presupuesto de inversiones se debe a la fuerte disminución de los recursos del canon gasífero descrito líneas arriba.

Gráfico 18: Evolución de la inversión del Gobierno Regional de Cusco 2004-2016 (en millones de soles)



Fuente: MEF/SIAF, Consulta amigable.

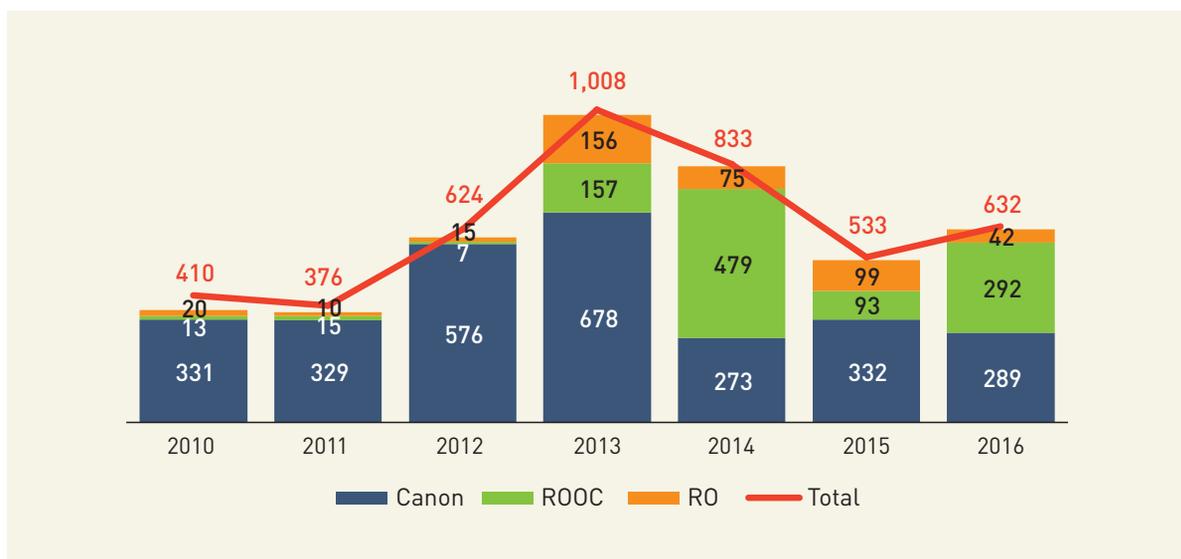
Elaboración: Propia.



6.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN

Entre las fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos de inversión del Gobierno Regional de Cusco están los recursos del canon, cuyo PIM ascendió a más de S/ 4417 millones en el periodo 2010–2016. Luego están los recursos provenientes de las Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC), cuyo monto alcanzó los S/ 1055 millones en el periodo indicado. Finalmente tenemos los Recursos Ordinarios (RO), que provienen de las transferencias realizadas desde el Gobierno central. Otras fuentes participan en menor proporción. Lo más notorio en la estructura del financiamiento del gobierno regional en los últimos años es el peso gravitante que adquiere el endeudamiento como respuesta a la fuerte caída de los ingresos provenientes del canon gasífero, tal como se puede ver en el gráfico 19.

Gráfico 19: Gastos de inversiones del Gobierno Regional de Cusco por fuente de financiamiento (en millones de soles)



Fuente: MEF/SIAF, Consulta amigable.

Elaboración: Propia.

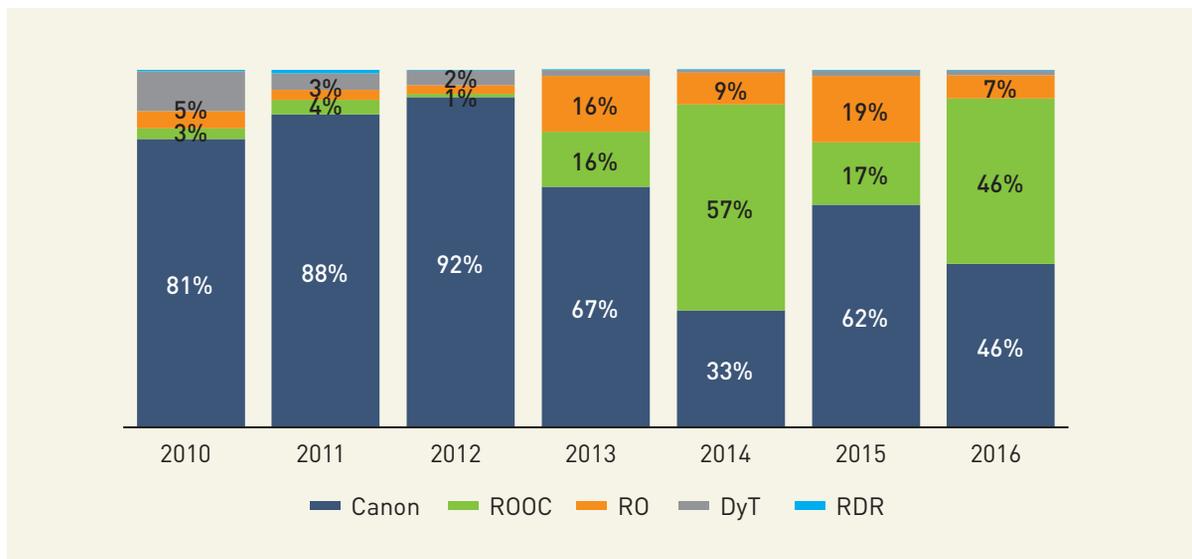
El canon en promedio participa con el 64% del total, pero este nivel de participación es superior en el periodo de auge de ingresos entre 2010–2013, llegando a picos altos del 92%. Esta situación cambia radicalmente el año 2014 cuando la fuente canon apenas aporta el 33% del total. Para el 2015 vuelve a recuperarse llegando al 62% de participación. El año 2014 la fuente endeudamiento representó el 57% del total de inversiones, y en el 2016 fue de 54%.

¿Cómo se explica el fuerte endeudamiento del Gobierno Regional de Cusco siendo el que más ingresos por canon recibe en el país? La aparición de una deuda grande en pleno auge de ingresos está asociado, en gran medida, al gasto descontrolado –y ahora sabemos también con corrupción– que caracterizó la gestión de Jorge Acurio⁸ en el periodo 2011-2013, lo que obligó a

8 Ver: <<http://bit.ly/2wkZQIS>>

las autoridades que lo sucedieron a seguir tomando deuda para hacer frente a sus compromisos de gasto y cuyo costo –al tratarse en parte de préstamos de corto plazo– habría que evaluar. Es probable que en los próximos años esta fuente siga siendo una fuente principal, razón por la cual el gobierno regional debería buscar una estructura de endeudamiento de menor costo. Hasta antes de que se difundiera la corrupción de Odebrecht el Gobierno Regional de Cusco tenía programado ejecutar varios proyectos financiados por esta fuente, por ejemplo, la construcción de la vía Evitamiento cuyo costo asciende a más de S/ 410 millones. Actualmente esta obra está paralizada, así como el Hospital Antonio Lorena.

Gráfico 20: Gastos de inversión del GR de Cusco según fuente de financiamiento 2010-2016 (en porcentaje)



Fuente: MEF/SIAF, Consulta amigable.

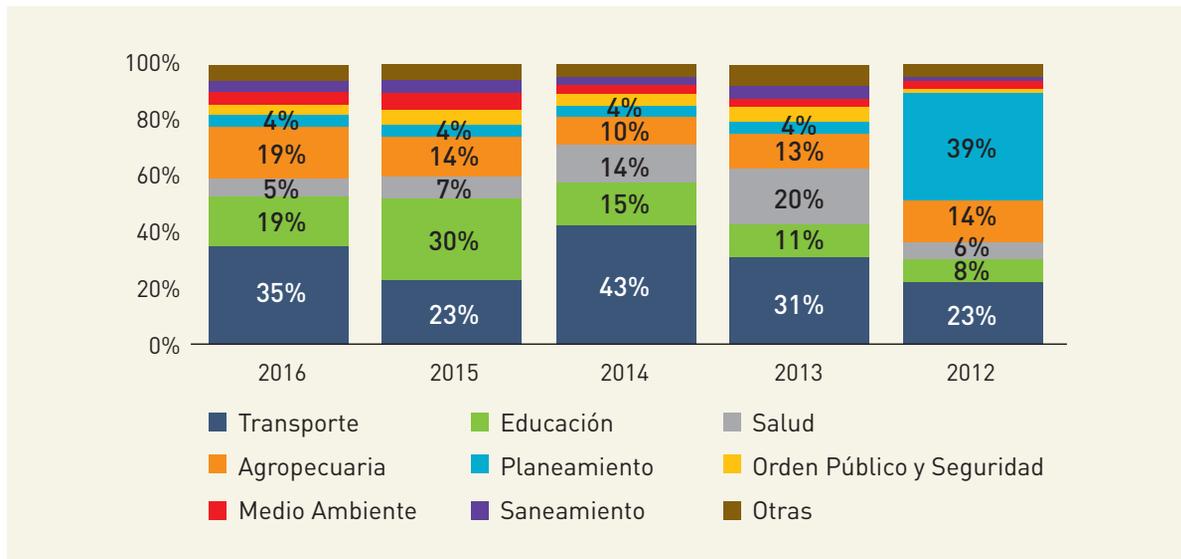
Elaboración: Propia.



6.3 EJECUCIÓN DE INVERSIONES SEGÚN FUNCIONES

Durante los últimos cinco años la ejecución de gastos de inversión del Gobierno Regional de Cusco se concentró principalmente en las funciones de Transportes, Educación, Salud y Agropecuaria. El año 2013, la mayor ejecución en el sector de Transporte y Salud estuvo relacionado con los proyectos vías regionales y la construcción del Hospital Antonio Lorena; en el periodo 2014-2016, en la función de Transportes, se suma el proyecto vía de Evitamiento, y en la función Educación, la construcción de más de 100 instituciones educativas.

Gráfico 21: Ejecución de inversiones según funciones 2012-2016 (en porcentaje)



Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable.

Elaboración: Propia.

6.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para el 2016, el Gobierno Regional de Cusco tuvo un programa de inversiones con 245 proyectos, de los cuales 28 carecían de algún monto de ejecución presupuestal. Asimismo, un total de 164 registraban ejecución presupuestal menor a un millón de soles; el resto de los 53 proyectos superaban este nivel de ejecución. En el siguiente cuadro se muestra un resumen de los proyectos según costo total, montos ejecutados y el avance total alcanzado.

Cuadro 07: Proyectos de inversión del Gobierno Regional de Cusco 2016

Proyectos	Costo	Ejecución al año 2014	Ejecución al año 2015	2016			Avance %	Ejecución Total	Avance % Total
				PIA	PIM	Devengado			
Mejoramiento integral de la vía Expresa de la ciudad del Cusco: óvalo Los Libertadores - puente Costanera - nodo de Versalles	410 495 408		368 795	142 540 040	95 494 705	2 997 272	3.1	3 366 067	1
Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la avenida Evitamiento de la ciudad del Cusco	410 792 106	302 132 363	38 650 440	0	53 477 968	51 763 796	96.8	392 546 599	96
Mejoramiento carretera Yaurisque - Ranraccasa - Paruro	89 990 661	43 230 028	13 225 805	11 949 440	33 530 606	27 051 418	80.7	83 507 250	93
Mejoramiento de la carretera Huancarani - Paucartambo, provincia de Paucartambo, región del Cusco	163 664 656	16 043 524	14 534 682	35 257 873	32 754 564	26 938 477	82.2	57 516 682	35
Mejoramiento de la infraestructura de riego mayor Pallalaje en las comunidades campesinas de Urinsaya y Querocollana, distrito Coporaque, provincia Espinar	55 152 873	17 038 047	510 581	1 000 000	26 259 511	5 930 675	22.6	23 479 303	43
Instalación, mejoramiento y ampliación de servicios educativos del nivel inicial escolarizado ciclo II de las I.E.I. creadas en el año 2012 de los distritos de Santo Tomas, Llusco y Quiñota de la provincia de Chumbivilcas - Cusco	43 039 983	1 738 932	22 869 417	1 000 000	18 242 646	8 878 912	48.7	33 487 262	78
Instalación del sistema de riego Quisco - distrito de Alto Pichigua - provincia Espinar - Cusco	55 500 968	11 099 632	1 219 794	2 000 000	18 036 500	3 922 872	21.8	16 242 298	29
Ampliación y mejoramiento del sistema de la gestión integral de los residuos sólidos en la provincia de Cusco - región del Cusco	32 918 239		0	28 013 531	17 781 820	0	0	0	0
Instalación, mejoramiento y ampliación de servicios educativos del nivel inicial escolarizado ciclo II de las I.E.I. creadas los años 2011-2012 de los distritos de Livitaca, Chamaca, Velille, Ccapacmarca y Colquemarca de la provincia de Chumbivilcas - Cusco	44 703 941	2 415 422	26 764 822	12 007 545	17 001 180	11 572 941	68.1	40 753 184	91
Ampliación y mejoramiento del servicio de protección y gestión de riesgos contra inundaciones en 38 km. del cauce del río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi - región del Cusco	228 228 052	51 356 132	20 715 646	10 923 995	14 449 613	13 953 389	96.6	86 025 168	38

Fuente: MEF/SIAF Consulta amigable/Seguimiento proyectos de inversión.

Elaboración: Propia.



7 Conclusiones

- ▶ En los últimos años la dinámica de producción minera e hidrocarburífera ha sido diferenciada en el Cusco. Entre 2013 y 2016 la producción de LGN muestra una tendencia decreciente, pasando de 36.8 millones de barriles a poco más de 30 millones en el 2016. En cambio, la producción de GN muestra una tendencia estable en dicho periodo.
- ▶ La producción minera de la región dio un cambio significativo, primero recuperando su producción con la entrada de la mina Antapaccay y, luego, dio un salto con el inicio de la mina Constancia, con lo cual su producción de cobre prácticamente se triplicó, pasando de un promedio de 100 mil TM antes del año 2012 a 338 mil TM el año 2016. Esta tendencia creciente en la producción de cobre debería implicar un incremento en los recursos de canon minero y regalías mineras, pero eso no está ocurriendo.
- ▶ El crecimiento de la economía regional muestra altibajos asociados al comportamiento de la producción minera e hidrocarburífera. Entre 2008 y 2013 creció a tasas elevadas y variantes, en promedio de 12% anual, mientras que del 2014 en adelante las tasas disminuyeron por debajo de 1%. El sector que aporta con mayor VAB al PBI regional en los últimos años es la extracción del petróleo, gas, minerales y servicios conexos, que pasó de contribuir con el 8% del VAB en 2007 al 17% en el 2015.
- ▶ Durante los años 2015 y 2016 los precios de los hidrocarburos y del cobre se mantuvieron en niveles relativamente bajos comparados con los existentes hasta el año 2013. Esta situación influyó directamente en los menores ingresos por ventas de este metal, con lo cual las utilidades de la empresa disminuyeron y consiguientemente el canon y regalía minera, lo mismo ocurrió con el proyecto Camisea.
- ▶ El año 2015 el valor de producción de cobre de la región del Cusco bordeó los USD 1500 millones, producto principalmente del aumento en los volúmenes de producción antes descritos. Y para el año 2016 probablemente mantenga ese nivel. Sin embargo, ello no se ha traducido en mayores utilidades debido, en parte, a que las empresas utilizan el beneficio de la depreciación acelerada.
- ▶ El valor de producción de hidrocarburos muestra una tendencia decreciente en los últimos años. Su mayor reducción se produjo el año 2015, con el 48% respecto al 2014, pasando de USD 2852 millones a USD 1484 millones. En el 2016 la caída fue menor, de alrededor del 12%. La disminución de las utilidades ha sido drástica principalmente en el Lote 56 destinado a la exportación a precios ínfimos.

- ▶ El canon gasífero cayó drásticamente tanto en su componente renta como regalía, pasando de S/ 1715 millones en el año 2015 a S/ 1285 millones en 2016, lo que significa una reducción del 25%. Este resultado se explica por dos factores: la disminución de las utilidades de las empresas, en especial, la referida al Lote 56 destinada a la exportación y por la caída del canon gasífero regalía por efecto directo de los menores precios.
- ▶ Las transferencias del canon minero cayeron en 64% el año 2016 no obstante que en el 2015 la producción aumentó en 85%, pero los precios bajaron en 25%. La explicación de esta situación aparentemente contradictoria es que ambas empresas están utilizando el beneficio de la depreciación acelerada que les permite depreciar hasta el 20% por año. Pero esta es una explicación parcial que no convence.
- ▶ El presupuesto de inversión del Gobierno Regional de Cusco del año 2015 se redujo a la mitad (S/ 533 millones) en relación al que tenía el año 2013 (S/ 1000 millones). El año 2016 tuvo una recuperación ligera, pero lejos de los niveles alcanzados en los años de bonanza y con una diferencia importante, que ahora el 54% del presupuesto está financiado por deuda.
- ▶ Se ha producido un fuerte incremento del endeudamiento en el financiamiento del Gobierno Regional de Cusco, proceso que inicia el año 2014 y desde entonces se ha mantenido como la principal fuente de financiamiento. Es decir, en el 2015 representó el 57% del total de inversiones y en el 2016 va por el 54%.
- ▶ El Gobierno Regional de Cusco es uno de los involucrados en graves hechos de corrupción, hasta donde se sabe, en dos grandes obras de la gestión del gobernador Jorge Acurio, la vía Evitamiento y el Hospital Antonio Lorena, ejecutadas por dos empresas brasileñas, Odebrecht y OAS. Estos hechos no sólo han producido grandes pérdidas en los recursos públicos regionales sino también la afectación de los servicios de salud para sus ciudadanos.



dbc centro
bartolomé
de las casas

Socio de:

GRUPO
Propuesta
CIUDADANA

Con el apoyo de:



Brot
für die Welt